



# Cómo imprimir en papel FSC

El sector de artes gráficas y el consumo de  
papel procedente de fuentes responsables  
con el medio ambiente y la sociedad

**GREENPEACE**

## Sumario

- 3 ¿Cómo transformar la industria del papel?
- 5 ¿Qué es el FSC?
- 7 ¿Qué es la certificación forestal?
- 7 ¿Qué garantiza el sello FSC?
- 9 FSC en Argentina
- 10 Papel FSC
- 12 ¿Cómo se obtiene una certificación FSC en el sector editorial?
- 14 Greenpeace demanda

## ¿Cómo transformar la industria del papel?

El panorama descrito en el informe titulado “*Presente y Futuro de la industria de la celulosa en la región*”<sup>1</sup> se muestra con contundencia cómo la industria del papel tiende a expandirse globalmente, buscando recursos para una demanda que no deja de crecer. Esa expansión está generando una fuerte presión sobre los países de Sudamérica y los expone a graves riesgos ambientales y sociales.

La industria del papel consume vorazmente recursos naturales, espacios de tierra para sus plantaciones, y genera enormes cantidades de efluentes y emisiones contaminantes.

Es indudable que la búsqueda de sustentabilidad y equidad en el uso de los recursos naturales implica para el caso de esta industria una transformación profunda en cada una de sus etapas productivas y de consumo.

Una evaluación realizada por el *Worldwatch Institute* en 1999 indica que se podrían lograr los siguientes cambios:

- Disminución del consumo de los países industrializados en un tercio del nivel actual.
- Incremento de un 5% en la eficiencia de la producción.
- Expansión de la utilización del papel reciclado como fuente de fibra, del 38% actual a un 60%.
- Duplicación del uso de fibras alternativas no madereras.

Estos cambios permitirían una caída considerable del consumo global total de papel, una elevación del consumo en los países en desarrollo, y se ahorraría un 56% de las fibras madereras ahora utilizadas para pulpa de papel.

De esta forma se conseguiría no sólo reducir los impactos sobre los bosques del mundo, sino también disminuir la carga de impactos en la producción y consumo de papel, restringir la contaminación, ahorrar agua y energía, y reducir la cantidad de basura a disponer.

<sup>1</sup> “*Presente y Futuro de la Industria de la Celulosa en la Región*”, Campaña contra la Contaminación, Greenpeace Argentina, Agosto 2006

Beneficios todos que implicarían un mejor y equitativo uso de los recursos globales. El desafío es gigantesco considerando el crecimiento de la población mundial, la tendencia al incremento en el consumo –en muchas regiones por encima de la media mundial–, la escasez de sitios para desarrollar nuevas áreas de plantaciones y los crecientes conflictos por el uso de la tierra y los cursos de agua. Por esta suma de factores la transformación de la industria del papel debe realizarse tanto en los modos de obtención de su materia prima (fibras), como en el propio proceso industrial de la celulosa y en las tendencias del mercado de consumo, mejorando al mismo tiempo las calidades ambientales de los productos e incrementando la reciclabilidad de los mismos.

Es en esta dirección que **Greenpeace** impulsa una serie de pautas para el cambio de la industria papelera en los grandes centros de consumo como en nuestros países, los que serán afectados gravemente por la actividad industrial si no adoptamos criterios ambientales estrictos para su desarrollo.

Durante el año 2006 **Greenpeace** presentó un “*Plan de Producción Limpia para el Sector del Papel en Argentina y Uruguay*” en el que se propone una serie de criterios para una transformación del sector en la región y adecuar su desarrollo futuro bajo criterios de sustentabilidad.

En lo que hace al abastecimiento de fibras para la producción de pulpa se proponen los siguientes criterios de responsabilidad ambiental y social:

- Dejar de abastecerse de fibra de madera de fuentes, proveedores u operaciones desconocidas, ilegales o controvertidas.
- Eliminar el uso de fibra de madera que ponga en peligro los bosques y los ecosistemas en vías de extinción y con alto valor de conservación.
- Eliminar el uso de fibra proveniente de la conversión de bosques naturales u otros ecosistemas con alto valor de conservación, en plantaciones para fibra de papel.

- Abastecerse de fibra de madera virgen para papel cuyos administradores forestales tengan una certificación creíble, independiente y de un observador imparcial de que utilizan las prácticas de manejo y restauración forestal ambiental y socialmente más responsables. El Forest Stewardship Council (FSC) es en la actualidad el único programa de certificación internacional que se acerca a esta meta.
- Desarrollar el uso de cultivos alternativos para el papel si un análisis exhaustivo y creíble indica que son ambiental y socialmente preferibles a otras fuentes de fibra virgen.
- Eliminar el uso industrial de pesticidas, herbicidas y fertilizantes químicos en la producción de fibra y aplicar el manejo integrado de plagas.
- Rechazar la fibra de organismos genéticamente modificados.
- Sustituir “lo lejano por lo cercano” utilizando fibra abastecida localmente y minimizando el transporte cuando sea posible.

## ¿Qué es el FSC?

El FSC, (*Forest Stewardship Council* o *Consejo de Administración Forestal*) es una organización independiente, no gubernamental, internacional y sin fines de lucro creada en 1993, con el objetivo de promover una gestión forestal ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable en los bosques de todo el mundo.

La certificación FSC propone, en base a acuerdos voluntarios, el sistema más coherente con tres principios esenciales para una gestión forestal sostenible: que sea económicamente rentable, socialmente beneficiosa y ecológicamente apropiada, sobre la base de lo acordado internacionalmente en los “*Principios y Criterios*” y en las “*Guías del FSC para Certificadores*”. Estos Principios y Criterios se inspiran en la célebre “*Declaración de los Bosques*” aprobada en la Cumbre de Río <sup>2</sup>.

<sup>2</sup> “*Declaración de Principios para el Manejo Sustentable de Bosques*”, (Río de Janeiro, 3-14 Junio 1992). Aprobado por la CNUMAD 1992.

El FSC no inspecciona bosques por sí mismo. Su principal actividad es acreditar a las entidades certificadoras que realizan la inspección de la gestión forestal o de la cadena de transformación (cadena de custodia), así como de reconocer procesos regionales de certificación que estén inspirados en sus diez principios.

### **Principios y Criterios FSC**

El Forest Stewardship Council tiene diez Principios de Buen Manejo Forestal. Esos Principios y Criterios asociados son la base de este sistema de manejo y certificación forestal.

#### **Principio 1: Observación de las Leyes y los Principios del FSC**

El manejo forestal deberá respetar todas las leyes nacionales, los tratados y acuerdos internacionales de los que el país es signatario, y deberá cumplir con todos los Principios y Criterios del FSC.

#### **Principio 2: Derechos y responsabilidades de tenencia y uso**

La tenencia y los derechos de uso a largo plazo sobre la tierra y los recursos forestales, deberán estar claramente definidos, documentados y legalmente establecidos.

#### **Principio 3: Derechos de los pueblos indígenas**

Los derechos legales y consuetudinarios de los pueblos indígenas para poseer, usar y manejar sus tierras, territorios y recursos deberán ser reconocidos y respetados.

#### **Principio 4: Relaciones comunales y derechos de los trabajadores**

El manejo forestal deberá mantener o elevar el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores forestales y de las comunidades locales.

#### **Principio 5: Beneficio del bosque**

El manejo forestal deberá promover el uso eficiente de los múltiples productos y servicios del bosque para asegurar la viabilidad económica y una gama amplia de beneficios ambientales y sociales.

#### **Principio 6: Impacto ambiental**

Todo manejo forestal deberá conservar la diversidad biológica y sus valores asociados, los recursos de agua, los suelos y los ecosistemas frágiles y únicos, además de los paisajes. Al realizar estos objetivos, las funciones ecológicas y la integridad del bosque podrán ser mantenidas.

#### **Principio 7: Plan de manejo**

Un plan de manejo -de acuerdo a la escala y a la intensidad de las operaciones propuestas- deberá ser escrito, implementado y actualizado. En el mismo se deberán establecer claramente los objetivos del manejo y los medios para lograr estos objetivos.

#### **Principio 8: Monitoreo y evaluación**

Deben evaluarse -de acuerdo a la escala y a la intensidad del manejo forestal- la condición del bosque, el rendimiento de los productos forestales, la cadena de custodia y la actividad del manejo y sus impactos sociales y ambientales.

#### **Principio 9: Mantenimiento de bosques con alto valor de conservación**

Las actividades de manejo en bosques con alto valor de conservación mantendrán o incrementarán los atributos que definen a dichos bosques. Las decisiones referentes a los bosques con alto valor de conservación deberán tomarse siempre dentro del contexto de un enfoque precautorio.

#### **Principio 10: Plantaciones**

Si bien las plantaciones pueden proporcionar un arreglo de beneficios sociales y económicos y pueden contribuir en la satisfacción de las necesidades de productos forestales del mundo, estas deberán complementar el manejo de reducir la presión y promover la restauración y conservación de los bosques naturales.

## ¿Qué es la certificación forestal?

La certificación es un proceso de evaluación al que se somete de forma voluntaria una unidad de gestión o empresa forestal, realizado por una tercera parte independiente (entidad certificadora), que verifica que la gestión del bosque cumple con unos estándares acordados de forma internacional, los **Principios y Criterios del FSC**.

Como resultado de este proceso, la empresa forestal obtiene un certificado o sello FSC, que puede usar en sus productos para demostrar que proceden de fuentes sostenibles.

### Existen dos tipos de certificación forestal:

- **Certificación de gestión forestal**, que garantiza que el bosque se administra de acuerdo a los Principios y Criterios del FSC.
- **Certificación de cadena de custodia**, que evalúa el recorrido que realizan las materias primas, desde el árbol hasta el producto final.

## ¿Qué garantiza el sello FSC?

La presencia del logotipo FSC garantiza al consumidor que los productos que compra proceden de bosques bien gestionados, certificados de acuerdo con los Estándares del **Forest Stewardship Council**.

Una de las prioridades de **Greenpeace** es la conservación y uso sostenible de los recursos naturales que están involucrados en la producción de pasta celulósica para la producción de papel. En este proceso se utilizan grandes cantidades de agua y energía. Además, los bosques nativos y, más frecuentemente, las plantaciones son la fuente de la materia prima para la producción del papel.

Por este motivo, **Greenpeace** está comprometida con la certificación **FSC** y demanda a administraciones gubernamentales, empresas y consumidores que se comprometan con el objetivo de asegurar que los productos de origen forestal que consumen (madera, papel, etc.) proceden de una gestión forestal sostenible que haya sido verificada por una tercera parte independiente, como es el **FSC**.



**FSC** es el único sistema de certificación forestal que proporciona una verificación independiente creíble de la buena gestión de los bosques, beneficiosa para la sociedad y económicamente viable. Al mismo tiempo, **FSC** es la única certificación que garantiza el seguimiento de los productos desde la unidad forestal hasta el consumidor



Todo el proceso de toma de decisiones del **FSC** se basa en el equilibrio de los intereses ambientales, sociales y económicos. Por eso, cuenta con el apoyo de las principales ONGs ambientalistas, sindicatos, grupos sociales, pueblos indígenas, grupos industriales y científicos.



El **FSC** es una organización sin fines de lucro, abierta a todos los grupos de interés, en el ámbito global, regional, nacional y local.

## FSC en Argentina



Argentina es uno de los países de Sudamérica más retrasado en cuanto a la aplicación de sistemas de certificación forestal. En nuestro país existen sólo unas 175.000 hectáreas de bosque nativo y plantaciones que están certificadas bajo FSC<sup>3</sup> de las cuales el 75% corresponde a bosques nativos. Tomemos como referencia que existe un total de alrededor de 1.100.000 hectáreas destinadas a plantaciones<sup>4</sup> según datos oficiales publicados en el 2003.

De las plantaciones existentes en la Argentina ninguna de las proveedoras de materia prima para plantas de celulosa poseen certificación FSC. En nuestro país no existe aún producción celulósica FSC que garantice la sustentabilidad de los recursos utilizados, a diferencia de otros países de la región, como Brasil, que posee unas 5.000.000 de hectáreas de plantaciones y bosques nativos certificados<sup>5</sup> bajo los principios y criterios del FSC y muchos de ellos proveen materia prima certificada a empresas celulósicas brasileras.

La industria editorial en varios países ya ha realizado un salto cualitativo en cuando a sus estándares ambientales. **Greenpeace** y otras ONGs han trabajado para lograr que más de 250 autores (entre ellos J.K. Rowlings, José Saramago, Isabel Allende y Margaret Atwood) editen sus libros en papel obtenido de modo ambientalmente sustentable. Sin embargo, mientras en Europa, Canadá o Estados Unidos las editoriales de dichos autores cumplen con nuestras exigencias, en Argentina se han registrado varios casos de doble estándar. La industria editorial argentina no ha incorporado los criterios de consumir papeles provenientes de procesos de producción certificados.

<sup>3</sup> Fuente: [www.fsc.org](http://www.fsc.org)

<sup>4</sup> Fuente: Dirección de Forestación - SAGPyA

<sup>5</sup> Fuente: [www.fsc.org](http://www.fsc.org)

## Papel FSC

El sello FSC garantiza al consumidor que el papel ha sido producido de manera sostenible.

### Existen varios tipos de papel FSC:



#### Papel FSC 100%

Se elabora a partir de fibra que procede en su totalidad de bosques bien gestionados, certificados de acuerdo a los Principios y Criterios del FSC.



#### Papel FSC Fuentes Mixtas

Este papel se produce con una mezcla de fibras de bosques certificados por FSC, de fuentes controladas y/o material reciclado. Se consideran fuentes controladas de madera o fibra aquellas que no proceden de fuentes inaceptables y que son identificadas como tales por la empresa fabricante del papel.



#### Papel FSC 100% Reciclado

Este papel se elabora con un contenido del 100% de material reciclado. Aunque este tipo de papel no contiene fibra FSC, se considera que el uso de material reciclado contribuye al uso responsable y conservación de los bosques.

Para utilizar un papel certificado en una publicación (libro, revista, folleto, papelería institucional, etc.) y usar el sello FSC o simplemente declarar que se ha impreso en papel FSC, se necesita contar con un certificado válido de cadena de custodia.

### **¿Por qué es necesario estar cubierto por un certificado de cadena de custodia?**

Para asegurar la trazabilidad de los productos desde el bosque hasta el consumidor final es preciso poder garantizar que el papel FSC que recibimos como consumidores finales es exactamente el mismo que se entrega a la imprenta y así en cada uno de los pasos que van desde el origen de la materia prima. La certificación de la cadena de custodia es una verificación pública e independiente que demuestra que la empresa dedicada a impresión cuenta con los procedimientos necesarios para asegurar que el papel certificado no se mezcla con papel no certificado.

### **¿Cómo se obtiene un certificado de cadena de custodia?**

La premisa básica es que la imprenta o bien el editor (o una tercera parte propietaria del papel) deben tener un certificado válido de cadena de custodia que cubra todas las fases de la operación, hasta el momento de la entrega del producto impreso al cliente.

### **¿Cuándo se puede utilizar el sello FSC en una publicación?**

Existen tres maneras de cumplir con los requisitos de cadena de custodia cuando se publica en papel Certificado.

**Opción 1.** *La imprenta es la propietaria del papel y/o está certificada por FSC.*

En muchos casos ésta es la alternativa más sencilla. Se pueden contratar imprentas ya certificadas o conseguir que la imprenta con la que se trabaja habitualmente obtenga un certificado de cadena de custodia.

**Opción 2.** *El editor o casa editorial es el propietario del papel y está certificado por FSC.*

En este caso, el editor, que es titular del certificado de cadena de custodia, entrega el papel a la imprenta para que realice la publicación y lo vuelve a recibir una vez impreso, sin perder su propiedad. Esta operación se trata de un caso de “tercerización” o “subcontratación del proceso sin renunciar a la propiedad”. El editor sólo puede utilizar este procedimiento si cuenta con una “política de tercerización” como parte de su certificado de cadena de custodia.

**Opción 3.** *El proveedor del papel está certificado por FSC y es el propietario del producto.*

En este caso, el proveedor del papel (que puede ser el fabricante o un intermediario) debe poseer un certificado válido de cadena de custodia con una “política de tercerización”, cuyo alcance cubra las fases de impresión y entrega del producto al cliente.

## ¿Cómo se obtiene una certificación FSC en el sector editorial?

### 1. Solicitud

En primer lugar se debe tomar contacto con alguna de las entidades de certificación acreditadas por FSC. En Argentina actualmente hay dos certificadoras:

#### **SGS Argentina**

Alsina 1382  
(1088) Buenos Aires  
Te: + 54 11 41242000  
e-mail: Ignacio.Daffunchio@sgs.com

#### **Smartwood Argentina**

Saavedra 706  
(3500) Resistencia, Chaco  
Te: + 54 3722 430486  
e-mail: argentina@smartwood.org

#### **BM TRADA Certification**

Viamonte 332 piso 3 oficina 28  
(C1053ABH) Buenos Aires  
Tel: +5411 52353299 Fax. +5411 52353297  
e-mail: m.otamendi@bmtrada-es.com

La entidad de certificación pide que se rellene un formulario de solicitud y elabora un presupuesto, detallando el costo estimado y las fases y plazos del proceso. Una vez que se ha llegado a un acuerdo con la entidad de certificación, se firma un contrato de evaluación de cadena de custodia.

## 2. Auditoría

La entidad de certificación realiza una auditoría en la que se visitan las oficinas de la empresa, para:

- Verificar los procedimientos o instrucciones de trabajo en los que se describe cómo se va a dar cumplimiento a los requisitos de cadena de custodia FSC.
- Comprobar los registros que muestren la evidencia de dicho cumplimiento (por ejemplo, el certificado de cadena de custodia del proveedor) y los formatos en los que se van a recoger los datos relativos al material FSC (las cantidades de papel FSC compradas y las ediciones certificadas vendidas, entre otros).

Se inspeccionan las instalaciones de almacenaje y producción, realizando entrevistas al personal, para verificar que los procedimientos o instrucciones de trabajo se han implantado, de forma que se lleve un control adecuado del papel FSC adquirido y de los lotes de libros o publicaciones de ediciones certificadas.

## 3. Certificación y auditorías de seguimiento

Una vez realizada la auditoría y verificados los requisitos de cadena de custodia, se elabora un informe de auditoría, donde se describe el sistema de producción y de trazabilidad del producto y se recomienda o no la certificación de la empresa. Una vez otorgado el certificado se realizan auditorías de seguimiento anuales para comprobar que:

- Se mantiene un cumplimiento adecuado de los requisitos de cadena de custodia.
- En ningún caso se venden como certificadas publicaciones hechas con papel no certificado.
- Se realiza un correcto uso de la marca.

El certificado de cadena de custodia tiene una duración de cinco años. Después de este plazo, la empresa deberá someterse a una nueva auditoría.

## Greenpeace demanda:

La industria de la celulosa y el papel enfrenta un desafío muy grande en nuestra región. Como parte del esfuerzo para colocar a este sector industrial bajo criterios de sustentabilidad, **Greenpeace** propone, entre otras medidas, fortalecer la demanda de productos ambientalmente correctos a través de las siguientes medidas<sup>6</sup>:

### Para los gobiernos:

- Fomentar el reciclado y el contenido de papel reciclado post-consumo en los papeles disponibles a la venta.
- Comprometerse a partir del año 2008 a adquirir papel de impresión y escritura que contenga como mínimo un 20% de fibras recicladas post-consumo.
- Se debe promover la adopción de planes como el recientemente adoptado por la Ciudad de Buenos Aires a través de su ley denominada “Plan de Basura Cero” que eliminará la disposición final de elementos reciclables como el papel.
- Generar para el año 2010 un “sello de calidad ambiental” para productos papeleros en la órbita del Mercosur, destinado a orientar a los consumidores acerca de los mejores productos ofrecidos tanto en los mercados nacionales como en los productos de exportación.
- Establecer líneas de crédito blandas para la promoción y crecimiento de las empresas de reciclado. Generar condiciones más propicias para el reciclado de papel y el consumo de productos fabricados con fibras recicladas.
- Exigir la explotación sostenible de los recursos forestales. En la utilización de fibra virgen, ésta debe provenir de cultivos certificados conforme a los estándares del sistema de certificación forestal del Forest Stewardship Council (FSC).
- Toda planta de celulosa nueva a instalarse debe abastecerse completamente de materias primas con certificación FSC.
- Las plantas actualmente en funcionamiento deberán abastecerse de productos certificados FSC a partir del año 2010.

<sup>6</sup> Para una descripción completa de las demandas de Greenpeace sobre la industria de la Celulosa y el Papel ver “Presente y Futuro de la Industria de la Celulosa en la Región”, Campaña contra la Contaminación, Greenpeace Argentina, Agosto 2006

### Para la industria editorial y de las artes gráficas

- La adopción de papel obtenido de modo sustentable para sus publicaciones que:
  - Sean totalmente libres de cloro
  - Cumplan con normas de certificación FSC
- Aumentar el porcentaje de papel que es reciclado y el contenido de papel reciclado post consumo en los papeles a la venta

### Páginas WEB de interés

**Greenpeace Argentina**  
[www.greenpeace.org.ar](http://www.greenpeace.org.ar)

**FSC Internacional**  
[www.fsc.org](http://www.fsc.org)

**Productos certificados**  
[www.fsc-info.org](http://www.fsc-info.org)

El presente informe tiene como finalidad impulsar la utilización de papel obtenido de modo sustentable y al sello FSC como garantía de sustentabilidad. Este informe ha sido impreso en papel reciclado post consumo y libre de cloro, no está impreso en papel FSC debido a que el mercado argentino no cuenta con stock en la actualidad y no existe aún producción argentina.

Desde Greenpeace seguiremos promoviendo el uso sustentable de los recursos para la producción de papel y es nuestro objetivo lograr que la industria argentina de la celulosa y el papel adopten las medidas correspondientes para garantizar la certificación forestal y la presencia en el mercado argentino de productos certificados.

**GREENPEACE**  
[www.greenpeace.org.ar](http://www.greenpeace.org.ar)

Zabala 3873, C1427DYG, Buenos Aires, Argentina.

Tel.: (011) 4551-8811 Fax: (011) 4552-0845

